

Para Distribución Inmediata

3 de abril de 2020

Actualización de cumplimiento de obligaciones

Ciudad de México a 3 de abril de 2020 - Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V., (BMV: RCENTRO-A), una de las Compañías líderes de la radiodifusión en México, anunció hoy que:

En relación con las emisiones de certificados bursátiles identificados con claves de pizarra "RCENTRO 16", "RCENTRO 17" y "RCENTRO 17-2" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V. (el "Emisor") y las asambleas de tenedores de fecha 1 de abril de 2020 (las "Asambleas"), informamos que conforme a las resoluciones adoptadas en dichas Asambleas, el emisor se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones bajo los Certificados Bursátiles, por lo que los mismos no presentan ninguna Causa de Vencimiento Anticipado.

Descripción de la Compañía

Grupo Radio Centro, S.A.B de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida por las leyes de México. Por más de 48 años, ha sido la radiodifusora líder en términos de participación de audiencia en la Ciudad de México y contamos con más de 70 años en el mercado. Las principales actividades de Grupo Radio Centro son la producción y transmisión de programas hablados y de entrevistas, reportes de tráfico y eventos especiales.

Para más información visite: <https://radiocentro.com/corporativo>

